



**RESOLUCIÓN N° 166-SRT-16**

Tartagal, 20 de Mayo de 2016.

**VISTO**

La nota presentada por el Lic. Ricardo Cuellar en la que solicita la aprobación de la Conferencia sobre Geología del Petróleo, que será dictada por el Geol. Alejandro Guberman, a realizarse el día 20 de mayo de 2016 en la Sede Regional Tartagal, y

**CONSIDERANDO**

Que la mencionada conferencia está destinada a los alumnos de las carreras de la Tecnicatura e Ing. en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal y público en general interesado en esta temática; será una actividad gratuita y tendrá una carga horaria de 4 horas;

Que la mencionada disertación tiene como objetivos generales que los participantes se actualicen y se formen en las nuevas técnicas relacionadas con la geología del petróleo;

Que en su Curriculum Vitae, el disertante Geol. Alejandro Guberman registra una importante trayectoria en la temática, con antecedentes laborales en importantes empresas nacionales e internacionales relacionadas con la explotación del petróleo;

Que esta actividad está organizada por las agrupaciones Graduados Comprometidos y Franja Morada y serán responsables el Lic. Ricardo Cuellar, el Sr. Cesar Vilca y los estudiantes de SRT Roberto Fernandez y Natasha Papadópolos.

Que esta propuesta tiene dictamen favorable de la Comisión de Docencia del día de la fecha;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización de la Conferencia “Geología del Petróleo”, dictada por el Geol. Alejandro Guberman a llevarse a cabo el día 20 de mayo de 2016, en la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** al disertante, a la Escuela de Perforaciones, a Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.





Lic. Martha Barboza  
Vicedirectora  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.